

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LI.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.801

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. 1,50 pesetas  
Provincias, un trimestre 4  
Extranjero 10

ALMERIA.

Sábado 16 de Abril de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
AVISOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los otros, proporción a mitad.

Número suelto 5 cts.

## Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**PAMPA y FORMOSA.**

### PAMPA

saldrá de Almería el día 12 de Mayo de 1910, y admitirá pasaje en cámara de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> económica y 3.<sup>a</sup> clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbon y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75, Almería

Cortinas hechas  
con calados y flecos.  
LIENZOS, LONAS Y COLCHONES.  
Fábrica: MURCIA, 24

### EL DECRETO DE DISOLUCION

El decreto, el célebre decreto de disolución de las actuales Cortes, se ha firmado ya y lo ha publicado la «Gaceta».

Aunque este es un hecho corriente en la política española, pues, no recordamos cuando las Cortes han durado toda su vida legal; aunque estemos acostumbrados á que un partido dure en el poder de dos á tres años y que al sucederse unos hombres á otros les conceda el poder moderador el decreto de disolución; aunque es «comidilla española» lo del encasillado y los frecuentes períodos electorales, las gentes andaban muy intrigadas con el decreto ya publicado, que pareció y fué realmente un sueño para los liberales y que por tal lo tenían muchos demócratas.

Se fundaban todas las dudas, en que no hay partido liberal unido. Por no haberlo, á Moret se le echó del poder con un pretexto fútil, por no haberlo, se ha discutido si Canalejas alcanzaría el decreto desde Febrero á Abril y solo cuando merced á importantes influencias, los liberales y demócratas aparsen unidos, es cuando el célebre decreto ha aparecido en las columnas de la «Gaceta».

Como la política, es el vicio nacional por excelencia, hay que rendirse á la evidencia de los hechos y partiendo de ellos celebrar que se haya despejado la incógnita, porque de seguir así mucho tiempo, no habrá medio de hacer nada útil por nadie. Ni en Madrid ni en provincias, nadie hacía ni podía hacer nada provechoso. La atención electoral lo absorbía todo y ni en los municipios, ni en las diputaciones, ni en el mismo gobierno, se hacía nada á derechas, pensando en las ambiciones políticas que todo lo emponzoñan y lo anublan.

En LA CRÓNICA de ayer, verían nuestros lectores aparecer el célebre decreto.

Las elecciones serán el 8 de Mayo para los diputados y el 22 del mismo mes para los senadores.

políticas al «estilo nuestro», nos figuramos lo que va á pasar, que casi casi todos sabemos y sin embargo habrá que pasar por el «sarampión» político, con toda su obligada secuela de mítines, candidaturas, discusiones más ó menos violentas, etc. etc.

Vengan en buen hora. Pero al menos, tras de toda esa jerga político-electoral, se vislumbra un período de orientación fija mejor ó peor, que eso allá lo veremos, y cesará este eterno período de interinidad que mata y entorpece por completo el progreso moral y material del país.

### Noticias de Melilla.

La Comisión de kaldes de Guelaya y Guebana, que se encuentra actualmente en Madrid, visitará Zaragoza, Barcelona y Valencia, para conocer las industrias en ellas establecidas, y enterarse de la importancia comercial y riquezas naturales de nuestro país, ayudando á su desarrollo en la zona de nuestra acción en el Muluya.

El Sr. Paraiso ha telegrafado, anunciando que en Zaragoza serán perfectamente recibidos, obsequiados con un banquete, por haberse batido al lado de nuestro Ejército, á favor de España.

El Centro Hispano-marroquí de Barcelona les obsequiará también con otro banquete, al cual será invitado el Fomento del Trabajo Nacional, el Ateneo, Cámara de Comercio, Centro Industrial de Cataluña, representaciones de diferentes industrias y la autoridades, para darles á conocer la importancia que tiene para el trabajo industrial el comercio de Cataluña.

Los alumnos de la enseñanza gratuita de árabe, sostenida por los Centros Hispano-marroquíes de Madrid, Barcelona y Valencia, regalarán á la representación de los moros leales á España objetos de arte y lujosas banderas españolas.

El delegado general de dichos Centros, que se encuentra aquí, ha visitado Nador.

Aumenta considerablemente el tráfico entre las kábilas y esta plaza.

Los moros de Beni-Buyagi y Beni-Sidel, y los de Beni-Bugafar, acuden á la ciudad con numerosos carabos, á proveerse de los artículos que necesitan y á vender sus productos, asegurando que desde hace muchos años no se gozaba de la tranquilidad que hoy se disfruta bajo el amparo de nuestro Ejército.

Desde que ha mejorado el tiempo prosiguen con gran actividad las obras en el puerto, habiéndose arrojado muchos bloques al mar.

El general Del Real ha presentado al regimiento de Africa á su nuevo coronel, Sr. Azpiazu.

Acompañado del general de la primera división y del general jefe Estado Mayor, ha visitado las posiciones de Taima, Zelhán y Bughen Zain, el comandante en jefe.

Hoy han solicitado trabajo en las carreteras unos 200 moros procedentes de la Compañía Norte africana, los que inmediatamente han sido admitidos en obras.

Melilla 13 Abril de 1810.

### El barrio de las Almadravillas.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Para aclarar algunos puntos respecto al estado de la salud pública en el barrio de las Almadravillas, asunto que con laudable interés vienen tratando la prensa local y el Ayuntamiento, debo consignar como médico del distrito, que es cierto que hace algunos meses viene padeciéndose una epidemia de fiebres tifoideas, con crecido número de invasiones; pero hoy la epidemia ha casi desaparecido, existiendo un número de convalecientes, que escasos de recursos, tardan más tiempo en curarse y fortalecerse.

Hoy yo solo visito á una enferma de fiebre tifoidea en dicho barrio, Antonio Uclés, y vive en el número 25 de la placeta de las Almadravillas. Pero en la calle del Jaul donde viven Antonia Moya y Juan Collado, y en cuya casa ha habido nueve atacados, de los que solo uno ha fallecido, se encuentran convalecientes, que sin tener alimentos, prolongan su estado de debilidad. Lo mismo sucede casa de Lorenzo Murcia Callejon, que habita en el Patio de la Rondina, y en donde ha habido seis atacados de los que uno ha fallecido, en la casa de Luis Rico Zamora, Placeta de las Almadravillas, donde ha habido cuatro atacados y ninguno fallecido y en la de José Muñoz y otras.

A pesar de la alarma, en el medio mes que corre solo han muerto una mujer de fiebre tifoidea en el Patio de la Rondina, otra de fiebre puerperal en la calle del Jaul y un niño de la dentición en dicho barrio.

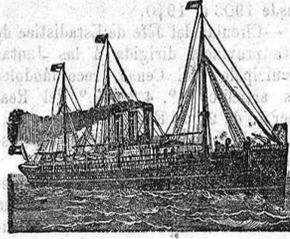
Que la barriada de las Almadravillas es la más sucia de la población, está á la vista de todos; que la miseria contribuye al desarrollo y duración de las enfermedades, no cabe duda; que el problema de los polvos de mineral es muy complicado, está á la vista. Y todo contribuye á que de distintas epidemias que he asistido en 27 años que llevo de titular en ese distrito, ninguna haya sido de tanta intensidad y desarrollo como la actual.

En consonancia con lo expuesto, debo expresar que las gestiones que según leo se están haciendo, para instalar en la fábrica de azufre los enfermos de las Almadravillas, creo debieran dirigirse á socorrer á los convalecientes y necesitados que son casi la totalidad, pues sería más sencillo y económico. A no ser que se trate de crear un Asilo de convalecientes, que esto sería más oportuno ahora, aunque si tarda algo en instalarse, ya no habrá convalecientes, sino débiles y necesitados, que necesitan alimentación adecuada para reparar las fuerzas y volver al trabajo.

Visiten el barrio los señores concejales y los periodistas y oirán el único clamor de que la gente no puede atender á sus necesidades y más en estos días de temporal, que para acrecentar la miseria, no pueden los barcos salir á la mar.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El gran trasatlántico de la Compañía Austro-Americana



### ATLANZA

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Abril de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase para BUENOS AIRES, con escalas en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

## LA ESPAÑOLA.

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social. . . . 1.000.000 de ptas.

SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, D. Rafael Molero Leventfeld, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

## LA SOLEDAD.

FUNERARIA FUNDADA EN 1892

Herederos de Francisco Alonso García.

28.—GRANADA.—28.

Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios desde los más modestos hasta los de mayor pompa y ostentación. Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y a economía con que se adquiere.

## Desfalco en un Banco.

Treinta y seis mil duros que desaparecen.

En el Banco de Bilbao se ha descubierto un desfalco de 180.000 pesetas. Como presunto autor está detenido Jesús Garriga, empleado del establecimiento, y que para cometer el delito se puso de acuerdo con D. Alberto Goiri.

Jesús Garriga, empleado en la sección de Cuentas corrientes, propuso á Goiri en 1908 la realización del delito. Alberto abrió con 300 pesetas una cuenta corriente en el Banco, y Jesús (que era el encargado de anotar las entradas y salidas en el departamento) iba asentando como ingresadas en el «Haber» de su cómplice diversas cantidades que, á su vez, deducía de otra cuenta corriente de 200.000 pesetas que una señora bilbaína tenía inmovilizada desde hace muchos años.

Cada seis meses, cuando el Banco de Bilbao dirigía á sus clientes la acostumbrada nota de los respectivos saldos, Garriga rompía la destinada á dicha señora, á quien no extrañaba no recibir el documento.

Hace pocos días acordó el Banco establecer un interés para las cuentas corrientes, y practicó una revisión de todas ellas, produciendo extrañeza ver que de aquellas 200.000 pesetas, tanto tiempo intactas en el Banco, hubiera ido retirando su poseedora en un plazo tan breve considerables cantidades, que daban una suma total de 180.000 pesetas.

Practicadas las naturales averiguaciones, se tuvo la certeza de la culpabilidad de Garriga.

Goiri, que era quien guardaba el dinero, desapareció de Bilbao el 23 de Febrero último, llevándose casi íntegro el producto del desfalco; únicamente dejó 50 duros á una amiga, y algunas alhajas á su padre.

En poder de Garriga sólo se han encontrado 4.000 pesetas.

## La Asociación de dependientes de comercio.

Nuestro impresionismo meridional y el poco esfuerzo que nos gusta emplear en aquilatar las ideas antes de asimilárnoslas, nos hace admitir como cier-

tas una porción de opiniones, hijas más de las veces de la incapacidad ó poca altura intelectual de los opinantes.

Es verdaderamente estupendo, observar la influencia y feliz éxito que alcanzan entre nosotros la burla más necia ó la crítica más deleznable aplicadas á las obras más meritorias ó á las personalidades más sólidas y modernas de nuestra intelectualidad.

Y no es de lamentar, tal mezquindad de espíritu, solo por la poca amplitud de alma que revela, sino más aún por las energías provechosas que agosta. ¡Cuanta personalidad y suantas manifestaciones de vida no se resuelven en labor útil y beneficiosa para todos, por falta de ambiente!

Es menester toda la voluntad y patriotismo de algunos de los cultivadores del alma nacional, para no ceder en tan ingrata tarea.

Una de las opiniones críticas que más aceptación tuvieron y desgraciadamente conserva, es la que despectivamente califica al dependiente de comercio, muchas veces, futuro y útil hombre de negocios, con el título de «hortera».

¡Con el mismo fundamento que se ha pretendido ridiculizar á toda una clase social, no podría echarse sobre las demás aún sobre las más elevadas, el sambenito de su ridiculidad?...

Espíritus generosos y cerebros privilegiados, clamaron hace tiempo contra tal injusticia. Uamuno y Espinosa, fueron los paladines de tan noble reivindicación. Con la voluntad, con la fe que su misión de descubridores de energías productivas les dá, intentaron una y otra vez despertar las dormidas iniciativas de esa parte importantísima de la juventud, que tanto puede influir en nuestro resurgir.

A sus artículos, llenos de fe y de ideas nuevas y utilísimas, unieron su acción, su trabajo de propaganda activa y eficaz. Tan eficaz, que á la poca conocida campaña que Espinosa (D Sixto, como familiar y afectuosamente se le conoce entre sus coterráneos), se debe la unión de dependientes de comercio de Almería, en un ideal de mejoramiento y en un despertar de entusiasmos, que promete los más felices resultados.

das amenazas, todas instructivas y benéficas, todas dirigidas al mismo noble fin de crear organismos nuevos y útiles para bien de todos.

En cuanto al mérito intelectual y moral de su campaña, sólo citando algunas de las ideas que le debemos y cuidadosamente conservamos, se podrá apreciar.

Hablando de la función social de la clase mercantil, le oímos decir: Naturalmente, bajo el simple nombre de comerciante, un hombre puede valer mucho, lo mismo que no valer nada. Pero cuando se trata de personas del comercio que llevan la dirección de sus empresas o que ocupan los primeros puestos en ellas, se puede abrigar la absoluta confianza de que se trata de gente altamente educada e instruida en su ramo respectivo.

De aquí nuestra inferioridad, nuestra falta de ideal, nuestra fácil derrota. El hombre de negocios, el dependiente, todo el que vive del comercio no puede olvidar la tendencia moderna del internacionalismo en todos los órdenes.

Hay que mirar muy lejos, viajar por el extranjero, aguzar la vista y el ingenio entre los muchos gustos y necesidades de cada país para formarse cargo de lo que es el mercado mundial. Aprender idiomas, familiarizarse con el derecho mercantil de todos los pueblos, organizarse en sociedades de mutua ayuda y cuando todo esté completo hacer valer en la vida toda la educación acumulada pidiendo satisfacciones pero no de la manera violenta y desordenada que todo lo aniquila sin beneficio para nadie, sino por el contrario olvidando que el encadenamiento de los individuos descansa en la variedad de actividades de cada uno y en la cooperación decidida y sin regateos de todos.

Mi aplauso a los dependientes almerienses! Mi admiración a D. Sixto! A. Ramirez. Almería.

Siniestros marítimos

Desde el 23 al 30 del pasado mes de Marzo, han ocurrido los siguientes siniestros marítimos:

Un yate de vela inglés de 45 toneladas a consecuencia de un incendio, salvándose toda la tripulación; el vapor inglés «Selworthy», de 1.356 toneladas, cargado de carbón, se fué a pique en aguas de las islas Canarias, a causa de una explosión en la bodega de popa; el vapor «Garthorpe», de 187 toneladas, cargado de petróleo, se incendió, entrando en Forcados (costa sur de Portugal); dos barcos, uno ruso de 840 toneladas, «Usko», y otro de 498, «Beltrand», de nacionalidad noruega; el vapor alemán «Rueingraf», de 1.073 toneladas, llegó a Nueva Orleans con fuego a bordo; fué preciso vararlo, siendo el incendio extinguido y salvándose parte del cargamento; otros dos vapores, un sueco y un noruego, embarrancaron en la costa.

En lo que va de año se han perdido 185 vapores y 140 veleros, correspondiendo a la marina inglesa 79 de los primeros y 60 de los segundos. En igual periodo del año pasado, ascendieron a 205 los vapores y a 11 los veleros.

¿SERÁ EL COMETA? El tiempo.

Cuando en pleno invierno cae la nieve sobre las montañas o sopla airado el furioso aquilón, la gente no se extraña y con resignación agnanta los temporales.

Pero cuando ya ha pasado el invierno, en el almanaque, cuando la primavera deseada ha llegado, prometiendo luz, flores y tibias brisas y estamos hartos de usar abrigos, las nieves y los vientos se nos hacen más antipáticos.

Por eso, la nevada pasada y la constancia con que ahora sopla el viento, nos tiene a todos, como vulgarmente se dice, «sacados de nuestras casillas».

Quien pretenda conocer los secretos de la Naturaleza, asegure muy formal, que andamos con lunas muy atrasadas y que a esto es debido que en pleno Abril nieva, cuando debió nevar en Enero ó Febrero y que ahora disfrutamos tardíamente de los huracanes de Marzo. Según estas observaciones, en Mayo tendremos lluvias y Junio ó Julio representarán a Mayo.

Pero otros espíritus medrosos, atribuyen estas revoluciones atmosféricas, a la presencia del famoso cometa y esperan el día 18 de Mayo, como si fuera la fecha anunciada para la nueva venida del Mesías.

Sea lo que quiera, el caso es que ansiamos el buen tiempo y que estamos hartos de oír los mugidos del viento.

Este viento arrancará agua, nos decía ayer un agricultor, y es lo que nosotros le contestamos, que ya debía haberla arrancado y no entretenerse tanto el tiempo en preparativos.

Mi hijo Casimiro

estaba anémico debido a unas hemorragias nasales y además sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

la Emulsión de Scott que le curó

por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha n.º 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Superando a las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración, la

Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los señores médicos como la Emulsión modelo; modelo porque cura.

Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograréis la curación que buscáis.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

PUEDEN EL BAILE... TRANQUILIDAD.

El general Marina ha dicho que no puede darle gusto al pueblo de Almería, visitándolo, porque está «contratado» con la plaza de Málaga.

La Ley de comunicaciones marítimas ha sido aplicada con notoria injusticia para nuestro puerto, señalando en los nuevos itinerarios un viaje semanal entre Melilla y Almería y siete con Málaga.

Y todo esto lo saben nuestros representantes, las autoridades, el público y la prensa, y sin embargo, nadie, absolutamente nadie más que nosotros, se ocupan de estos desprecios, de estas preferencias y de estas injusticias.

Por este camino el porvenir de Almería será el de su estacionamiento y su ruina, porque no contando con quien la defiende, lo lógico es que la miseria se enseñoree de ella.

No cabe que luego nos quejemos del abandono en que se nos tiene, de la emigración constante, sangría que va poco a poco despojando a la capital, a los pueblos y hasta las más insignificantes aldeas.

Si nuestro comercio no prospera, si nuestra industria es nula, no culpemos a nadie, sino a nosotros mismos, que no sabemos pedir, reclamar, sino sufrir con paciencia que se haga de nosotros lo que el acaso quiera.

Reina, pues, gran tranquilidad y puede el baile continuar.

SE ALQUILA

la planta baja de la casa calle Real número 8 para establecimiento ó despacho. Darán razón, Paseo Príncipe 32.

Boletín Oficial.

Extracto del día 15

Suscripción a favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia.

—Recursos de alzada, promovidos por D. Angel Herrera Torrecillas, don Tomás Soriano Molina y D. Manuel Perez Alonso, contra los acuerdos tomados por la Comisión provincial sobre las elecciones de concejales celebradas en Albánchez, Lijar y Macael, respectivamente.

—Edicto del Sindicato de Riegos, para que cobren los dividendos que les correspondan al Ayuntamiento y a los propietarios de la vega de Acá y de Allá, por la venta de dos trozos de terrenos, propiedad de las fuentes Larga y Redonda.

—Edicto del recaudador de Contribuciones, sobre débitos por el impuesto desde 1903 al 1910.

—Circular del Jefe de Estadística de esta provincia, dirigida a las Juntas Municipales del Censo, recordándoles los artículos 3.º, 4.º y 5.º del Real decreto de 21 de Febrero último.

—Edictos de los Juzgados de Instrucción de Almería y Vera.

—Relación de las concesiones mineras caducadas, por no haber satisfecho sus dueños el importe del canon de superficie.

—Edictos de los Ayuntamientos de Garrucha, Abucena, Serón y Carboneras.

—Sección no oficial.

Junta de emigración

Hoy a las tres de la tarde, celebrará sesión esta Junta en su local (Diputación provincial), tratándose en ella los asuntos siguientes:

Acuerdos de la superioridad sobre pago de embarcaciones menores que conduzcan a los emigrantes.

—Billetes provisionales y autorizaciones por las Zonas militares.

—Cuentas de esta Junta correspondientes al primer trimestre del corriente año.

—Instancia de D. Francisco Pérez Cordero sobre devolución de una fianza.

—Vapores anunciados.

NOTAS MINERAS.

Renuncias.

Don Venancio María de Paula y don Francisco Gil Rodríguez, presentaron ayer escritos en el Gobierno civil, renunciando la propiedad de los registros mineros «La Esperanza», núm. 31.356, de Rioja, y «Los cuatro amigos», número 31.369, de Almería, respectivamente.

Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega la «Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 55 reales y el de la onza de plata 10'25.

Desagüe de Almagrera.

Durante el mes de Marzo, se han elevado a la superficie 251.769,60 metros cúbicos de aguas, que han producido de baja en las minas 1,09 metros, aforados en la mina «Guz mana», en donde, al comenzarse el mes se tenían situada en la profundidad 143,94 metros por debajo del nivel del mar, y al finalizarse el mes, la superficie de las aguas ha quedado señalando la altura de cota de 145,03 metros también bajo el nivel del mar.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes Temperature (29), Humidity (11'2), Wind (7), etc.

OBRAS PÚBLICAS

UNA DENUNCIA.

Suscripta por más de cien vecinos de Serón, se presentó ayer en el Gobierno civil un escrito, en el que se denunciaban por dependientes de la autoridad del Municipio, se están recogiendo firmas, apelando a coacciones, a fin de que revista más importancia una solicitud elevada al ministro de Fomento por el alcalde de aquel pueblo D. Emilio Rodríguez Esteban, que protesta de una oposición formulada por algunos propietarios de las tierras que riega la Fuente de Liar, ó contra la concesión fraudulenta de un salto de agua, que en el arroyo del mismo nombre se ha otorgado a sí propio el mencionado



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA. El magnífico vapor español BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 22 de Abril, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se correrán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería,

Alcalde, lesionando sagrados intereses y abusando de propiedad ajena, amparado por la autoridad que ejerce.

En el escrito, que es largo, consignaban los reclamantes algunas irregularidades del Sr. Rodriguez Esteban, como así mismo que las firmas que recojen los dependientes del Municipio son de menores de edad, personas no vecinas del pueblo, y por consiguiente, totalmente ajenas a todos los intereses de la localidad.

Los reclamantes terminan su instancia rogando al Gobernador desestime la petición del alcalde de Serón, teniendo en cuenta que esta es grandemente perjudicial a los intereses del vecindario.

Algo de política.

Ya está firmado el decreto de disolución.

En LA CRÓNICA de ayer aparecía la noticia y en el editorial de este número la comentamos.

Este decreto ha sido previa la unión de liberales y demócratas, impuesta, a lo que parece, por el mismo Rey, según las idas y venidas a Palacio, de Gasset, Alba y Canalejas y las conferencias de los ex ministros moretistas con los individuos del Gobierno.

Hay, pues, unión de todos los liberales, más ó menos sincera y entusiasta y decreto de disolución.

Pero ¿bajo qué bases se ha hecho la unión?

Porque suponemos que habrá sido bajo la base de mutuas concesiones y habrá entrado como factor importante en el Gobierno la concesión de actas a los moretistas, que es la obsesión única de los políticos de grande y de menor cuantía.

¿Las actas?

No hay nada más secundario que las actas, pensando con alteza de ideas, y sin embargo, es lo que lo empozó todo en Febrero y lo que en Abril ha sido base de unión.

¿Españolerías andantes!

Y el otro, es que esa unión bajo la base de actas, tendrá sus derivaciones en las provincias.

¿Cuáles serán esas derivaciones en Almería?

Porque aquí en el periodo moretista eran todos los candidatos moretistas, como es natural. ¿Cuál de estos dominará ahora en el ánimo del Gobierno? ¿Cuántos y cuáles se salvarán de la catástrofe?

Ya lo iremos viendo claro.

Hay quien cree que podrá venir un moretista por la circunscripción; hay quien opina que ya esto es imposible y que irá por Purchena y que a otro moretista se le dará un acta de senador.

Queda por despejar y pronto se despejarán dos incógnitas.

Si lucha, como se dice, por Almería, el Sr. Verdejo, y si el Sr. Jesús García se presenta.

Todo ello se verá claro en muy breves días; merced a este mágico decreto que hará despejar todas las actitudes y poner en claro todas las incógnitas.

El ex diputado por Serbas y buen amigo nuestro D. José de Igual, se encuentra entre nosotros.

Viene a luchar en su mismo distrito con el candidato demócrata señor conde de Villamonte.

Cuenta con el apoyo de los conservadores y de D. Andrés Márquez Navarro y sus amigos de Cuevas.

El ex diputado a Cortes por el distrito de Berja, D. José Bellver Oña, reunió ayer a sus amigos políticos para hablarles de la próxima lucha electoral.

El Sr. Bellver hizo comprender a los reunidos que dada su adhesión inquebrantable al jefe del partido conservador, no podía hacer otra cosa que obedecer sus mandatos, y como quiera que el Sr. Maura tiene decidido presentar por el tercer lugar de la Circunscripción de Almería al ilustre hombre público D. Augusto González Besada, él

renunciaba a luchar, y por el contrario se hallaba dispuesto a apoyar de una manera terminante la candidatura conservadora.

El Sr. Bellver hizo grandes elogios del ex ministro de Hacienda y recomendó a sus amigos que lo votaran con entusiasmo.

Según noticias que tenemos por autorizadas, el Sr. Bellver presentará su candidatura por el distrito de Berja, comenzando los trabajos electorales necesarios para obtener el éxito.

Ayer circuló por nuestra capital el rumor de que el Gobierno, deseoso de mostrarse neutral en la lucha entre los candidatos D. José Igual y Sr. Marqués de Villamonte, en las próximas elecciones de Diputados a Cortes, había nombrado Alcaldes de Serbas y Nijar, a dos personas conocidas de ambas localidades.

Hicimos las oportunas gestiones, comprobando que la noticia era cierta, según informes de una persona a quien suponemos bien enterada.

Los nombrados son: de Serbas, don Miguel García Ramirez y de Nijar don Francisco Sanchez Blanes.

Ayer circulaba en los círculos políticos, una noticia relativa a que en vista de las dificultades con que podría tropezar el conde de Villamonte al luchar en Serbas, se arreglaría la cuestión presentándose D. Arturo Portegaz por Serbas y el conde por Purchena.

Y como lo oímos se lo decimos a nuestros lectores.

Notas municipales.

Comisión de Festejos.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Festejos, presidiendo el Sr. Perez Cordero y asistiendo los Sres Rovira Torres, Rodriguez Lopez y Durban Orozco.

Dicha comisión, acordó no conceder el premio que solicitó el Ayuntamiento de Granada para el concurso hípico, teniendo en cuenta que nuestra Corporación municipal ha suprimido la partida destinada a festejos, y no puede aplicar al citado premio, cantidades de otros capítulos.

Con motivo de haberse entrado en periodo electoral, no se trató nada de la banda.

Comisión de Ornato.

También se reunió en el despacho de las Tenencias, la Comisión de Ornato, que presidió el Sr. Langley, ocupándose de los siguientes asuntos:

Que pase a informe del arquitecto, una instancia del dueño del Hotel Simón, para construir un pozo negro en la calle de San Francisco, sistema Moura.

—Conceder permiso a D. Juan Mendez Arnés, para decorar la expendeduría de tabacos que tiene instalada en la Puerta de Purchena.

—Autorizar a D. Francisco Lopez Ubeda, en el Bulevar, a doña Dolores Bas, frente núm. 18 del Paseo del Príncipe, Sres. Hijos de Fulgencio Perez y D. José Cruz Moreno, para instalar sillas y veladores en los sitios de referencia, pero con la condición de que todos los vecinos muestren su conformidad en la ocupación de sus aceras.

—Que proceda enagenar a D. Cristóbal Romero una parcela de terreno de la calle de Gravina, puesto que ha justificado ser propietario de la casa número 11 de la calle Real.

—Informar en sentido desfavorable una instancia de D. Antonio Lopez Martinez, en solicitud de cercar un solar, emplazado en el Llano del Puerto, entre las calles de la Mariposa y Sala.

En este asunto se acuerda que el Arquitecto Municipal forme un proyecto de urbanización de aquel sitio y en el que se instalará una plazuela.

Orden.

El alcalde ha pasado un oficio a don Segundo Peón Morano, para que retire de la calle de la Estación los cañizos que en su jardín derribó anteayer el viento.

Oficio.

Para averiguar lo que haya de cierto en la alusión que «El Radical» de ayer

hizo sobre estar ocupado en trabajos de labor del campo el empleado del Ayuntamiento que tiene a su cargo la limpia de las Algasidas, el alcalde dirigió ayer un oficio al de barrio de la Cañada, para que informe lo que crea oportuno.

Bocas de riego.

El Alcalde ha dado las órdenes oportunas, para que se coloquen en la capital las bocas de riego que faltan.

Casa ruinosa.

También ha ordenado el Sr. Moreno Gallego, que el Arquitecto municipal reconozca una casa en estado de ruina, situada en la calle de Platon.

Pozos negros.

Los dueños del hotel Simón han pedido al alcalde autorización para construir un pozo negro en la calle de San Francisco.

Socorros.

El Alcalde Sr. Moreno Gallego, sigue repartiendo todos los días socorros domiciliarios.

Peticion.

Don Juan Campoy Rapallo, solicitó del ayer del Ayuntamiento el oportuno permiso, para instalar en el Paseo del Príncipe el kiosko de su propiedad.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: martes y viernes de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

PUNTALES ROLLIZOS Y SOSTENES

PRECIOS BARATISIMOS

Informará: ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería.

FABRICA DE PAVIMENTOS

HIDRAULICOS.

Hijo de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 95.—Almería.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

DE Juan García Cadenas HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en e. pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.

Los muy acreditados ROSCOS DE AGUARDIENTE.

Se reciben encargos para el pan de aceite.

GACETILLAS

No hay contrabando.

Ayer mañana una pareja de Carabineros y varios empleados de la Tabacalera, hicieron un reconocimiento en la casa número 1, de la calle de Alfarreros, domicilio del empleado de consumos Francisco Padilla.

Los... «registradores» no encontraron nada, es decir, tabaco de contrabando.

La visita al Padilla fué a consecuencia de que a éste ya le ha sido encontrada una partida de tabaco en el fieltro donde prestaba servicio.

Esto fué lo que nos manifestó uno de los empleados de la Arrendataria.

Nueva remesa

Plátanos legítimos de Canarias, pollo trufado, jamón en dulce, chocolate extra. Puede tomarse una tacita de buen café en Colón. Servicio a domicilio.

**Novillada**

Mañana tendrá lugar en nuestro circo taurino la novillada que fué suspendida por causas ajenas a la empresa. Se lidiarán seis novillos de la ganadería de D. Leonor Gimenez, vecina de la Carolina, por los célebres diestros Pedro Ferrani (Corianito) de Sevilla; Antonio Garrido (Garri), de Málaga, y Manuel Leal, de Almería.

El ganado, que tiene buena estampa, estará espuesto en los corrales de la plaza esta tarde de 5 á 7.

**Reclamado.**

La Guardia civil del puesto de Pochina, ha detenido al sentenciado Manuel Alméjida Salvador, en los Baños de Sierra Alhamilla y quien tenia reclamado el Juez de Instrucción de este partido.

**B. L. M.**

El Jefe de la prisión preventiva de esta capital, D. Rafael Vinuesa Perez, nos ha enviado—y se lo agradecemos—un atento B. L. M. participándonos haber tomado posesión de su cargo.

**Los señores Médicos**

y el público deben desconfiar de las aguas del valle de Vichy que, manando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas. Las de las fuentes frías (12° de Saint-Louis) son las únicas que á domicilio curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

**Plazas vacantes.**

En las Compañías Mixtas de Sanidad militar de Melilla y Ceuta, deben cubrirse una plaza de sillerio guarnicionero contratado, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales; una de obrero herrador de 2.ª y otra de forjador de 2.ª también, igualmente contratados, con 1.250 pesetas.

Los que aspiren á ocupar estas plazas, pueden dirigirse con sus instancias, escritas de propia mano, al primer Jefe de la Brigada de Tropas, acompañadas de los documentos que acrediten esa personalidad y aptitud.

**Instituto Radiumterápico de Madrid**

Cáncer, lupus, angiomas, nevis pigmentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocioexoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium, en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos 31.

**Junta directiva.**

En la última sesión celebrada en Cuevas por la sociedad cooperativa «La Cuevaña», se acordó renovar el consejo de administración, que quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente: D. Juan Guirao Mellaño.  
Vicepresidente: D. Francisco Mulero de Castro

Tesorero: D. Francisco Sánchez Rodríguez  
Contador: D. José Mellado Collado,  
Secretario: D. Pedro Jerez Sánchez.  
Vice secretario: D. Agustín López Meléndez.

Vocales: D. Juan García García, don José Navarro Pérez, D. Francisco García Rodríguez, D. Santiago Navarro Pérez, D. Blas Alarcón Fernández y D. Blas Fernández García.

**Social.**

El próximo domingo se reunirán la sociedad de dependientes de Coloniales y Ultramarinos y la Federación.

**La anemia, clorosis,**

colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

**Guardas que no cobran.**

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha dirigido un oficio al Gobernador civil de Almería, significándole que, noticiosa de que el Ayuntamiento de Berja, adevda á los peones guardas de montes más de diez meses de haber, sin motivo que lo justifique, ruega á la citada autoridad escita el celo del expresado Alcalde de Berja, para que salde la suma que se debe á los peones guardas, por prestación del servicio que se les tiene encomendado.

**Casa de recreo.**

Se alquila una situada en el Cerro de las Zorreras de Huerca, con vistas á los pueblos del río, al mar, y á la vega de dicho pueblo, y próxima á la Estación del Ferro carril, de las tres que posee D. Sixto Espinosa, en dicho paraje.

Calle de Sebastian Perez número 6, bajo, derecha, darán razón.

**Reformas sociales.**

El martes próximo, á las 6 de la tarde, se reunirá en el salón del Ayuntamiento, la Junta local de Reformas Sociales.

**Contrato.**

El Gobernador ha enviado á la Dirección General de Sanidad exterior, el contrato de arrendamiento de la nueva casa en que se han instalado, en la calle de Martínez Campos, las oficinas de Sanidad Marítima.

**Denuncia.**

El Ingeniero Jefe de la Cuarta División ha denunciado al Gobernador civil y al Alcalde de la capital, ciertas obras abusivas construidas por el Sindicato de Riegos, sin permiso del dueño del terreno ni trámites legales, en el kilómetro 10'69 del ferro-carril de Sierra Alhamilla al puerto de Almería.

Considerando todo lo expuesto, el citado ingeniero jefe, demanda de las autoridades ordenen la demolición de esas obras abusivas.

**La Salud devuelta sin medicina LA REVALENTA DU BARRY**

de Londres, cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, congestión, diabetes, debilidad, y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años; segun el eminente analista, Dr. Griffiths, en su informe publicado en la «Medical Gazette», es «un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados». (En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.)

**Viajeros.**

Se encuentra en esta capital nuestro paisano y amigo el ilustrado presbítero D. Federico Salvador Ramón.

—Desde Madrid, en donde ha pasado una temporada, se ha trasladado á Palma de Mallorca, nuestro tambien paisano y antiguo amigo el ilustrado Catedrático de aquel Instituto D. Juan Llopiz Galvez.

—En el tren correo de ayer salió para Madrid el joven D. Luis Sanchez, sobrino del acreditado sastre D. Cristóbal Padilla, con objeto de ingresar en una importante Academia de corte, para hacer más extensivos sus conocimientos en el oficio.

—En el tren correo llegaron ayer de Gérgal, el médico forense de aquel partido D. José Barrientos y el Alcalde de dicha villa D. Miguel Magañas.

—De Guadix llegó el jefe de la Compañía de las minas de Alquife, D. Jorge H. Bulmen y su distinguida señora esposa.

—También llegó de Guadix, el jefe de aquella estación del ferrocarril don Matias Diaz, que ocupó el mismo cargo en la de Almería.

**Quejábase un día**

el Soberano de una gran nación de Europa de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

—Nada más fácil, señor (replicó el doctor sonriendo). Ofrezca V. M. á su angusta esposa unos cuantos frascos de Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y tome V. M. por su parte una copita de Vino Deschiens. Seguramente que antes de un año el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.

La profecía del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

**Recombramiento**

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Albox, D. Juan Sánchez Ramos.

**Recursos.**

Ayer se remitieron al ministerio de la Gobernación, los siguientes recursos: De D. Antonio Viudez Sanchez, de Laroya, reclamando del acuerdo de la Comisión provincial, que anuló la proclamación de concejales, celebrada en 5 de Diciembre del año anterior.

De D. José Rivera Soto, de Adra, contra el acuerdo de la Comisión Provincial, que aprobó las elecciones celebradas en aquel pueblo en 12 de Diciembre.

De D. Emilio Rodriguez Esteban, de Serón, contra igual resolución de la expresada Corporación que anuló las elecciones de las secciones 1.ª y 2.ª del distrito 2.º en 12 de Diciembre pasado.

**De obras públicas.**

El Presidente del Comité Provincial Democrático, D. Ramón Laynez, ha recibido de D. Leopoldo Serrano, la carta del Sr Director General de Obras públicas que copiamos á continuación:

«Abril 13 de 1910.

Ilmo. Sr. D. Leopoldo Serrano.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de participarle que de conformidad con tus deseos, ordeno se libren á la Jefatura de Obras públicas de la provincia la cantidad de 10 000 pesetas, para la reparación de las carreteras de Málaga á Almería y de Callejones de Tabernas á la Venta de la Almirez, celebrando muy de veras dejarte complacido como siempre.

Manda como gustes á tu aftmo. buen amigo, J. G. DE LA SERNA.»

El mayor mérito de productos acreditados los proclaman la multitud de competidores que inutilmente pretenden imitarlos, tal sucede el gran dentífrico español LICOR DEL POZO de historia de medio siglo.

**Las aguas de Marmolejo**

son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, higa-

do, bazo, riñones y vias urinarias y para el artrismo y la diabetes. Se venden embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada de Primavera desde 1.º de Abril á 15 de Junio.

**SUSCRIPCION.**

**Para los festejos de Agosto**

Suscripción abierta desde el 15 de Marzo al 31 de Julio, entre los Comerciantes, Industriales y Propietarios de esta capital, para contribuir á los festejos de la próxima feria.

	Pesetas.
Suma anterior . . . . .	20 300
Don José López Guillén . . . . .	200
» Antonio Torres Hoyos . . . . .	100
» Gregorio Rodriguez Dionis . . . . .	100
» Manuel Esteban Sánchez . . . . .	50
» Miguel Zea . . . . .	50
» Manuel Montes . . . . .	50
» Jerónimo Lino Rodriguez . . . . .	50
» Guillermo Herrera . . . . .	50
» Camilo Cabezas . . . . .	50
Sra. Viuda de Sánchez . . . . .	50
Suma y continuará . . . . .	21.050

**Incendio.**

Poco antes de cerrarnuestra edición, cerca de las cinco de la mañana, la campana de alarma de la Catedral hizo la señal de fuego.

Este se había iniciado en la fábrica de fundición «La Maquinista», propiedad de D. Carlos Balhsen.

El fuego destruyó el departamento destinado á modelos, calculándose las pérdidas de 20 á 25.000 pesetas.

Los enseres quemados no estaban asegurados.

Al lugar del siniestro acudieron el Gobernador civil, el Alcalde, otras autoridades y un piquete de la Guardia civil.

Se ignora la causa del incendio, suponiéndose fuera originado por alguna punta de cigarro que arrojara encendida uno de los operarios que allí trabajan.

**Farmacia Central. DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ**

**Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.**

ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15  
Servicio esmerado y económico.

**Telegramas**

De nuestro servicio especial Madrid, 15.

**Decreto de disolución**

La «Gaceta» publica hoy el real decreto disolviendo las actuales Cortes.

Con tal motivo se han aumentado los trabajos electorales.

**Lo de Las Palmas**

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha recibido esta mañana un telegrama de Las Palmas (Gran Canaria), considerando que el cuestionario que se les ha enviado para solucionar el conflicto, agrava éste.

El Sr. Canalejas ha dicho que no quiere adoptar medidas, dejando que resuelva el asunto el Parlamento.

**Consejo de ministros**

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, dedicado solamente á los Presupuestos.

**Tranquilidad**

El Gobernador civil de la Coruña, ha telegrafiado dando cuenta que las operaciones de trabajo en los muelles se están realizando con completa tranquilidad.

Apesar de esto, la Guardia civil continúa estacionada en los muelles.

**Canalejas en Palacio.—Declaraciones**  
El Sr. Canalejas ha estado hoy en Palacio, despachando brevemente con el Rey, no sometiendo á la firma de éste ningún decreto.

El Presidente del Consejo negó que se estén preparando operaciones militares en Ceuta, siendo infundados los temores de que se habla, pues la tranquilidad es absoluta en toda Africa y las relaciones con las cabilas cordiales. Añadió que los ingenieros están construyendo barracones en Ceuta, porque tenían malas condiciones los que existían y que sólo se realizan por las tropas los movimientos naturales de todo tiempo.

Por último el Sr. Canalejas dijo á los periodistas que se congratulaba de no tener relaciones con el periódico el «Heraldo», porque la campaña de éste respecto á lo de Ceuta es antipatriótica y ligera y podría originar un conflicto internacional.

**Traslado de oficinas**

En vista del estado ruinoso en que se halla el edificio de la Presidencia del Consejo de Ministros, han sido trasladadas las dependencias de éste al local donde está instalado el Consejo de Estado.

**Velada en el Ateneo.**

El día 28 del actual se celebrará en el Ateneo de esta Corte una velada organizada por el Colegio de médicos para imponer las cruces á los 14 compañeros militares que les han sido concedidas por su servicio en la última campaña de Melilla.

**Canalejas y Moret**

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha visitado hoy al Sr. Moret, conferenciando con éste más de una hora.

Esta visita está siendo comentadísima, asegurándose llegaron á un perfecto acuerdo en las cuestiones que trataron y que afianzaron la unión de ambos.

**El Concordato**

El Sr. Canalejas ha manifestado hoy que se han reanudado las negociaciones sobre el Concordato, suspendidas hasta que se publicara el decreto de disolución de Cortes.

Añadió que al abrirse las nuevas cámaras, el Gobierno demostrará que no ha retrocedido en su programa radical.

**Proyectos de Hacienda**

El ministro de Hacienda señor Cobián ha ultimado varios proyectos de su departamento, encaminados á reformar los tributos.

Ha redactado unas bases para imponer cargas á la posesión de títulos y grandezas y ha terminado la reforma de las Leyes de azúcares y tabacos en sentido contributivo. Esto motivará un ingreso de 80 millones.

Además estudia el Sr. Cobián otros recursos, proponiéndose reformar tambien las leyes del Banco, Administración y Contabilidad, la inspección de empleados y la caducidad de créditos.

**Otro accidente á un aviator.**

Telegrafian de Pamplona que el aviator Garnier ha hecho esta mañana una prueba con su monoplano.

De pronto una ráfaga de aire hizo que el aparato cayera al suelo, quedando destruido.

**Lo de Bilbao.**

El ministro de Gobernación Sr. Merino considera que la huelga de los obreros de Bilbao es un movimiento político.

**BOLSA**

4 por 100 interior, 87-25.  
5 por 100 amortizable, 102-80.  
Londres á la vista, 26-93.  
París á la vista, 6-25.

**El Sr. Sol y Ortega**

Hoy ha regresado á Madrid

**Cristales planos y huecos**

Nuevos depósitos de CRISTALES planos y huecos, de todas dimensiones. Lunas para espejos, estampas y cuadros. Precios los más baratos.

**C. NAVARRO SANCHEZ.**

Despacho central, plaza de Nicolás Salmerón (antes Bilbao), al lado de la droguería de Guillen.

**Balneario de Sierra Alhamilla.—Almería**

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas.  
TEMPERATURA: 57º  
TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril á 15 de Junio.

Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periostitis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periféricas, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento picor, en las cloroanemias, amenorrea y piamenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertermalidad.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

**MÉDICO DIRECTOR: Don Pedro Tena.**  
HAY FONDA EN EL BALNEARIO



**COMPANIA TRASATLANTICA.**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

**Para BUENOS AIRES.**

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 3 de Mayo.  
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 26 de Abril.

PARA MANILA.—Salida el 30 de Abril de Barcelona. De Almería el 20 de Abril.  
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 11 de Abril.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.



**Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FÉNIX.**

Más económico que cualquier otro combustible. Exigido siempre marca en botella precintada de tapón metálico.

Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS,  
J. FERNANDEZ PEREZ  
Paseo del Príncipe 8y Tenor Iribarno, 2.

el batallador republicano señor Sol y Ortega, el cual hablando del atentado á su salida de Barcelona, le quitó importancia.

Cuando llegó el tren donde vino el Sr. Sol y Ortega, el Juzgado de guardia practicó una diligencia, incautándose del proyectil.

Este pasó rozando el cuello del Sr. Sol y Ortega.

Otro obsequio al general Marina  
El exdiputado Sr. Sarthou ha obsequiado hoy con un banquete al general Marina.

Asistieron tambien el señor Canalejas, el alcalde de Valencia y varios militares.

En Marsella  
Comunican de Marsella que hoy han zarpado de aquel puerto varios vapores mercantes con tripulaciones mixtas.

La huelga continúa en el mismo estado.

Prácticas militares  
El día 20 comenzarán á realizarse prácticas por el cuerpo de infantería en el campamento de los Aljares.

Trabajos reanudados  
Dicen de Bilbao que durante toda la mañana ha reinado tranquilidad en aquella capital.

Al mediodía celebraron una reunión los cargadores, acordando reanudar el trabajo.

Las guarniciones de Melilla.  
En breve se conocerá al detalle las fuerzas que constituirán en lo sucesivo las guarniciones de Melilla.

Dicen que se compondrán de 20.500 hombres.

La feria de Sevilla  
Telegrafian de Sevilla que reina extraordinaria animación con motivo de haber comenzado la feria en aquella capital.

Hoy se ha inaugurado la exposición de ganados.

Otra conferencia  
Es posible que mañana ce-

lebren una nueva conferencia los Sres. Moret y Canalejas.

Se insiste en afirmar que el Sr. Moret presidirá el futuro Congreso, siendo ésta una de las bases de la unión de los liberales.

Nuevo conflicto  
Dicen de Barcelona que ha resurgido el conflicto de las minas de Malgrat, habiéndose tenido que enviar fuerza de la Guardia civil á dicho punto.

PERPEN.

Libras esterlinas.  
COTIZACIONEN ALMERIA

El 15 de Abril de 1910.  
PAGARON { 26'89 cheque.  
26'84 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano.  
BANQUEROS  
Paseo del Príncipe número 10.

Vapor para Orán.  
El magnífico vapor español TINTO RE, saldrá los días 1, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por su Consignatario, Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita.

**EL PASAJE**

Acabamos de recibir el rico queso de Port su Salut. Tambien vendemos el caldo en cubitos Maggi, las sopas Maggi y el jugo Maggi, en el acreditado establecimiento de

JUAN BARRANCO SANCHEZ,  
Mercado, 3.

**Café nervino medicinal del Doctor Morales.**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente «Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

**SECCION RECREATIVA.**

**CASOS Y COSAS.**

Un señorito que todo lo ignoraba, pero que era de familia muy rica, se presentó á exámenes de bachiller en ciencias, y le aprobaron.  
Admirado él mismo de la facilidad con que había salido de su empeño, se dirigió al Rector de la Universidad y le dijo:  
—Si V. se empeñaba, dábamos un golpe soberbio graduando á un caballito que tengo.  
—Siento no poder servir á V., le dijo el Rector; pero aquí no guardamos más que á los asnos.

En casa de cierto marqués muy avaro se estaba haciendo una cuestación.  
A él se dirigió el colector de las limosnas, y el hombre echó una moneda en el bolsón, y se fué de la sala.  
Volvió á entrar á poco rato, y el colector distraído, volvió á pedirle.  
—Ya he dado!, dijo él con enojo.  
—Lo creo, repuso el otro; pero no lo había visto.  
—Pues yo le he visto y no lo creo, murmuró uno de los concurrentes.

**Receta culinaria.**

Espinacas á la antigua.—Expurgarlas, lavarlas, y picarlas no muy menudas. Colocarlas, en cacerola, á lumbre suave, con manteca dulce, pimienta y una pizca de moscada. A media cocción añadirles otra porción de manteca, y un poco de agua caliente. Presentarlas acompañadas de rebanadas de pan fritas con manteca.

**Aviso útil.**

Velutina vegetal.—Tómese de: polvo de arroz, 500 gramos; pasta de almendras pulverizada, 250 grs.; almidón de trigo, en polvo, 250 grs.; esencia de almendras,

1 gr.; esencia de azahar, 5 grs. Mézclense las tres primeras substancias, finamente pulverizadas. Pásense por tamiz de seda. Agréguese las esencias poco á poco, revolviendo la mezcla.

**Pensamientos.**

Más vale fiar en la probidad de un hombre, que en sus juramentos.—Solón.  
El arte del paréntesis es uno de los grandes secretos de la elocuencia en la sociedad.—Chamfort.  
Un beneficio interesado puede granjearnos un servidor; un beneficio gratuito nos da un amigo.—Ségur.

Recordar, es lo que nos hace jóvenes; olvidar, es lo que nos hace viejos.—Chateaubriand.

**Juzgado municipal.**

Día 15.  
**Nacimientos.**  
Matilde Plaza Plaza, José Ruiz Hernandez, María de la Paz Martínez García, Francisco Sampedro Ortega, José Rodríguez Vicente, Emilio Rubio Roca, María Salvador Hernandez y Diego Expósito Moya.  
**Defunciones.**  
Francisco Becerra Felices, Joaquín Villegas, José Rodríguez Rodríguez y Luis Criado Cruz.  
**Casamientos.**  
José Padilla Marin con Antonia González Gibaja,

**Movimiento marítimo**

Día 15.  
**Buques entrados.**  
Land «Cristóbal Colón», de Garrucha.  
**Despachados.**  
Ninguno.

**En Granada**

Se arrienda por temporada un hermoso Carmen, á 200 metros del tranvía del Paseo de la Bomba, con magníficas vistas, buenas habitaciones y cómodamente amueblado.  
En la Administración de este periódico darán razón.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**COMPANIA COLONIAL** **Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TRES TAPIOCAS**

CASA FUNDADA EN 1854

**Servicio directo sin escala**



entre Barcelona y Almería por el vapor **Velarde**

Salidas de BARCELONA para Almería: 5, 15 y 25 de cada mes.  
Salidas de ALMERIA para Melilla: 8, 18 y 28 de cada mes.  
Salidas de Melilla para ALMERIA y Barcelona, los días 9, 19 y 29 de cada mes.  
Salida de ALMERIA para Barcelona, los días 10, 20 y 30.  
Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.  
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos en liquidación.  
Consignatario en Melilla: D. Samuel Jh. Salama.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.  
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los Sres. viajeros que lo soliciten.

**LA PERLA ANTIGASTRÁLICA**  
**Del doctor Delgado**  
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general todas aquellas molestias revelen mala digestión sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor  
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

**La Económica**

LIBRERÍA Y PAPELERÍA  
DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.  
Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.  
Suscripción á toda clase de obras.  
Importantes regalos á los suscriptores y compradores.

Calle Conde Ofalia núm. 10,  
en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).



**¿Quiere U. ganar dinero?**  
Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayota encarnada del Doctor WINTER**



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud  
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

**Vale REGALO**  
Enviando este vale puede obtenerse los timbres de caucho al precio que se indica á continuación:

	PESETAS.
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas. . . . .	1,50
Lapicero cuatro usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre. . . . .	2,00
Fechadores valederos por 10 años. . . . .	2,00
Sello sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta 5 centímetros largo	1,00
Con dos líneas. . . . .	1,50
Cada línea más . . . . .	0,25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasia hasta 15 centímetros cuadrados. . . . .	3,00
De 16 á 20 centímetros cuadrados. . . . .	3,50
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc. Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mútuo ó sellos de 15 céntimos á	
<b>Laureano Echevarría,</b> <b>Carretas 17, 1.º, 2.ª—Barcelona.</b> Faltan representantes; escribir con sello.	

**Plateria "CHRISTOFLE"**  
Sola y Única Calidad  
**La Mejor**  
Para conseguirla EXIJASE esta Marca  y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**46 años de existencia.**  
**Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio**  
Subdirectores en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Príncipe, 10.

**MATIAS LOPEZ**

**CHOCOLATES Y DULCES**  
Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.  
Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.  
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España  
**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.**  
**DEPOSITOS**  
Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, núm. 21 París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
A. Cristóbal, Buenos Aires.  
Emilio Lahesa, Tanager.  
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona  
Obrapia, núm. 53, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.  
La Extremefia, Manila



**LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER**  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesa de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.  
**LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66"**  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA  
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.  
**Sucursal en Almería,**  
4, PUERTA DE PURCHENA, 4

**COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.**  
**Salvador Romero y Hermano.**  
PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 0.1

**Caja Mútua Popular.**  
Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.  
Establecida legalmente y funcionando bajo la Inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.  
Depositadas todas las garantías que exige la Ley  
Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal.  
DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERIA,  
**D. Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7.**

**CORSETERA.**

**Juana Navarro Aguilar**  
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.  
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.  
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.  
PRINCIPE 42

**Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**  
Cuentan 40 años de éxito y son sasono de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.  
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.  
En Almería farmacia de Vivas Peerz.

**Colegio de San Francisco**  
de 1.ª enseñanza,  
**FUNDADO EN ENERO DE 1891.**  
Director-fundador  
**Don Francisco Simón Izquierdo.**

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.  
**HONORARIOS MÓDICOS.**  
Sócrates, 1, Almería.

**Solución Benedicto**  
DE GLICERO FOSFATO DE CAL **Creosotal** CON

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.  
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Seón, Luis Sanchez.

**Se venden** programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.  
**Se vende un piano** en buen estado y en precio económico. En esta imprenta informarán.